



01
1447
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Asunción, 17 de Setiembre de 2010.

Fecha

Señor
Octavio Augusto Alraidi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Blos Antonio Jmos. González, con C. I. N° 82898, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Firma

Blos Antonio Jmos. González

17-IX-2010

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 1725 Nro. 12.10

Cantidad de Fojas: 14 (Catorce)

Asunción: 26 FEB 2010

Encargada/o: lily

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Jmas Gonzales		Blos Antonio			Bnuncion, 10 de Febrero de 1962		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Paraguaya	Separado (Bienes Hechos)		Divorciado	Unión de Hecho	828968	828968-5	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Abogado		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Leona Magdalena Sojo Sosa				Contador		5 (Cinco)	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia			
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Ministerio Público	Superior	Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	Agente Fiscal		
Fecha de ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº		Fecha
11-1997	Decreto N° 600 C.S.S - Currículum Nro 24-11-2002		Remunerac. Actual
			10.220.000

Tipo de Funcionario (*)

Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomaticos, Director.

Presidente de la Rca. Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Caso e Funções

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División, Director/a, Jefe del sector, Director/a de la Unidad, etc.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				
DEPOSITO BANCARIO, DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depositos
1	Broe . de Agentes Fiscales	—	—	caja de Ahorros. 2.000.000
2				
3				
4				
5				

CUENTAS A COBRAR

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (*)**

Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1 San Joaquin	27.1444.01	360 m ²	30.000.000	180 m ²	60.000.000 90.000.000
2 Tucumán	27.3835.11	360 m ²	30.000.000	—	— 300.000.000
3 La Pampa	10.761	1495 m ²	24.000.000	24 m ²	400.000 28.000.000
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					148.000.000

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(**) Condominios (especificar porcentaje)

Blos. Antonio Jimos. Somolozq.

Nombres y apellidos del declarante

17-18-2009

Fecha

Firma Pág. 2 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

80

1449

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							150.000.000	
Uso para el Cual se Destina el Inmueble								
1	Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:								
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha		
Juzgado								
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo		Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1	Automóvil	CITROEN C3		2008				87.000.000
2								
3								
4								
5								
GANADO - MARCA								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
ACCIONES / INVERSIONES								
MUEBLES								
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gra., etc.)								
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.) 3.000.000								
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS								
OTROS ACTIVOS — S. 603 J. Biblioteca 12.000.000								
TOTAL ACTIVO 252.000.000								

3.2 PASIVO - DETALLE							IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos							
Automóvil SA Cooperativa Universitaria							20.640.000
							9.000.000
OTRAS OBLIGACIONES Agua, Luz, Teléfonos - cuota de proyectos de crédito							2000.000
TOTAL PASIVO							26.640.000

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
252.000.000	26.640.000	225.360.000

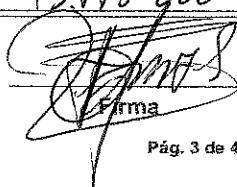
(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE	
Casa Propia	<input checked="" type="checkbox"/>	Alquileres		Expensas y otros				
Servicios Básicos:								
Agua	50.000	Luz	300.000	Teléfono	700.000	Recolec. Bas.	25.000	975.000
Otros:								
Cable	—	Seguridad	—	Celulares	500.000	Combustible	1000.000	1500.000
Manten. de Vehículos	300.000			Alimentación	3500.000			3800.000
Arrendamiento:								
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
							Sub Total	5.775.000

D. Antonio Jimos González

Nombres y apellidos del declarante

Fecha



Firma

Pág. 3 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

04

1450

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						5.775.000
Personal Doméstico: 500.000 Remuneración Mensual						500.000
Seguros: 95.000 + 918.000						510.000
Médico	Vehic.	Inmueb.	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	
Educación: 1.200.000						1.200.000
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*) Nacional Extranjero						—
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes						—
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)						1.000.000
Impuesto Inmobiliario (*)						—
Patentes (*)						300.000
TOTAL EGRESOS						9.285.000

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	10.220.000
Sueldo del Cónyuge	3.000.000
Honorarios	1.190.000
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	14.410.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACION DE FIRMA	SEULLO
POR ESCRIBANIA PÚBLICA	SANTANDERIA Y ESCRIBANIA PÚBLICA
<i>Hecho mi: 10 de febrero de 2000</i>	Registro N° 556
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Pág. 4 de 4